



FECHA: 02 de mayo de 2023

RFC: PETE820730 BB1

DATOS DEL COMISIONADO

PERALTA TORRES EDER
Apellido Paterno *Apellido Materno* *Nombre (s)*

Adscripción: SUBDELEGACION JURÍDICA No. de empleado: 2810 Nivel y Puesto: OA1 JEFE DE DEPARTAMENTO

OBJETO DE LA COMISIÓN:
 Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a:
 EL MUNICIPIO TEHUACAN EN EL ESTADO DE PUEBLA.

Durante los días: 18 DE ABRIL DE 2023

Con el objeto de: PRESENTAR UNA DENUNCIA EN LA SUBSEDE TEHUACAN DE LA FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)	
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO				
PFPA/27.5/8C.17.4/0765/2023	MUNICIPIO DE TEHUACAN EN EL ESTADO DE PUEBLA.	18-abr	18-abr	.5	230.00	230.00	
TOTAL					\$	230.00	
SUMA VIÁTICOS + PEAJES						\$	-

IMPORTE EN LETRA: DOSCIENTOS TREINTA PESOS CON CERO CENTAVOS

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA: LIC. EDER PERALTA TORRES ABOGADO ENCARGADA DE LA COORDINACION ADMINISTRATIVA

Vº.Bo. LIC. MARIA ELIZABETH PEREZ CASTILLO SUBDELEGADA JURÍDICA

AUTORIZA: MYRA. ALICIA NOENI HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI
SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y ENCARGADA DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE PUEBLA. Con facultades en el ámbito de los artículos 37, 38, 26 y 31 del Reglamento de la Administración Pública Federal; 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXV, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de Julio de 2012, por oficio número PFPA/010/2012/21 de fecha 28 de Julio de 2012, la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, CDE. Blanca Alicia Miranda Vera, le delegó a partir de esa fecha, como Encargada de despacho de la OSFA de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

LIC. BRISSETH SHUNASHI VASQUEZ VASQUEZ

61283/11487

AA-100142
19631
60474

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE EDER PERALTA TORRES **II.3.-ORIGEN** México Puebla
II.2.-CARGO JEFE DE DEPARTAMENTO **II.4.-RFC** PETE820730BB1

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE		
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS. DIVISA	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS. PAQUETE	AUTORIZADO		
Tehuacán	Puebla	18/04/2023	18/04/2023	0	1	MXN	460.00	230.00	100%	230.00
TOTAL DÍAS:				0	1					
									EUROS	0.00
									DOLARES	0.00
									PESOS	230.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

PRESENTAR DENUNCIA

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Alicia Noemí Hernández Mugártegui Encargada de la oficina de Representación de Protección Ambiental en el estado de Puebla	Brisseth Shunashi Vasquez Vasquez Inspector de medio ambiente y recursos naturales	EDER PERALTA TORRES JEFE DE DEPARTAMENTO



Subdirección Jurídica
Oficio PFFA/27.5/8C.17.4/ **0765** 2023

Puebla, Pue., a 17 de abril de 2023

**EDER PERALTA TORRES
PRESENTE.**

Por este medio se le comunica que con base en los artículos 14, 16 y 27 Constitucional; 161, 162, 163, 164, 165 y 166, 167, 167 bis, fracción I, IV, 167 bis I, 167 bis 3, 167 bis 4, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, reformada según publicación en el diario oficial de la Federación con fecha siete de diciembre de dos mil cinco; 3, 35 fracción I, 36, 37, 38, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 7 Fracción XLVIII, 16 Fracciones XVII y XXVIII, 24, 158, 160, 161 y Tercero Transitorio de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable vigente; artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; artículo PRIMERO inciso b y e, numeral 20 y artículo SEGUNDO del ACUERDO por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Oficinas de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las entidades federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el treinta y uno de agosto de dos mil veintidós; se les comisiona para que los días **18 y 21 de abril de 2023**, acuda a presentar ante la Fiscalía General de la República, subsede en Tehuacán, Puebla, denuncia penal contra de Bernardino Castillo Cortes, así como acuda al Centro de Justicia Penal federal a atender la audiencia de formulación de imputación dentro de la causa penal 626/2022 a nombre de León Pérez García.

Para lo cual se le (s) ha designado el (los) vehículo (s) siguiente (s):

MARCA	SUB MARCA	AÑO DE FABRICACIÓN	DE PLACAS	LÍNEA	NÚMERO DE CILINDROS
NISSAN	SENTRA	2009	TXU087 A	SEDAN	4
NISSAN	NP300	2019	NTC6594	PICK UP	4
CHEVROLET	AVEO	2013	TXU068A	SEDAN	4
NISSAN	NP300	2019	NTF1062	PICK UP	4
CHEVROLET	AVEO	2020	NTC6595	SEDAN	4

Se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

**ATENTAMENTE
SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES**

Alicia Noemi Hernández Mugártegui
ALICIA NOEMI HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022, previa designación realizada por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera, con oficio de encargo número PFFA/020/2022 de fecha 28 de julio de 2022, firma la suscrita como Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.



INFORME DE COMISIÓN

Encargado Despa MTRA. ALICIA NOEMI HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI

Fecha de Elaboración: 19/04/2023

Consecutivo por Área: _____

Delegación : ORPA DE LA PROFEPA-PUEBLA

Área de Adscripción: SUBDIRECCIÓN JURIDICA

Comisionado: PERALTA TORRES EDER

Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: DEL 18-04-2023 AL 18-04-2023

Lugar: MUNICIPIO DE TEHUACAN EN EL ESTADO DE PUEBLA.

PRESENTAR DENUNCIA PENAL Y REVISAR CARPETAS DE INVESTIGACIÓN.

Síntesis: EL DÍA 18 DE ABRIL DE 2023, SE ACUDIÓ A LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA, SUBSEDE TEHUACAN

SE PRESENTÓ UNA DENUNCIA PENAL, POR POSESION DE EJEMPLARES DE FAUNA SILVESTRE

Conclusión: FUE RECIBIDA LA DENUNCIA PENAL Y SE LE ASIGNÓ EL NÚMERO DE CARPETA DE INVESTIGACIÓN FED/PUE/TEH/0001093/2023.

Contribución: CON LA PRESENTACIÓN DE LA DENUNCIA PENAL, SE CONTINUA CON EL CONBATE EN CONTRA DEL TRAFICO DE ESPECIES.

Atentamente

Nombre y Firma: EDER PERALTA TORRES

Comisionado

VÓBO

Nombre y Firma LIC. MARIA ELIZABETH PEREZ CASTILLO

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.